

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

5831 *Resolución de 29 de marzo de 2021, de la Obra Pía de los Santos Lugares, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2019 y el informe de auditoría.*

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 136.4 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, y la Regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, se hace público el resumen de cuentas anuales de la Obra Pía de los Santos Lugares correspondiente al ejercicio 2019.

Madrid, 29 de marzo de 2021.–La Subsecretaria de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación-Presidenta de la Obra Pía de los Santos Lugares, María Celsa Nuño García.

I. Balance
EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
A) Activo no corriente			24.758.142,09	24.795.346,64		A) Patrimonio neto		31.162.590,50	30.883.050,24
I. Inmovilizado intangible			0,00		100	I. Patrimonio aportado		43.983.409,61	43.983.409,61
1. Inversión en investigación y desarrollo			0,00			II. Patrimonio generado		-13.040.390,04	-13.100.359,37
203 (2803) (2903)					120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-13.100.359,37	-12.960.913,75
2. Propiedad industrial e intelectual			0,00		129	2. Resultados de ejercicio		59.969,33	-139.445,62
206 (2806) (2906)					11	3. Reservas		0,00	0,00
3. Aplicaciones informáticas			0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
207 (2807) (2907)					136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos			0,00		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
208, 209 (2809) (2909)					134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
5. Otro inmovilizado intangible			0,00		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		219.570,93	
210 (2810) (2910) (2990)						B) Pasivo no corriente		0,00	0,00
II. Inmovilizado material			14.489.306,18	19.605.695,18	14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
1. Terrenos			0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	0,00
211 (2811) (2911) (2991)					15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2. Construcciones			0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
212 (2812) (2912) (2992)					176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
3. Infraestructuras			0,00		171, 172, 173, 178, 180, 185	4. Otras deudas		0,00	0,00
213 (2813) (2913) (2993)									
4. Bienes del patrimonio histórico			14.489.306,18	14.489.306,18					
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)									
5. Otro inmovilizado material			0,00						
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 2390									
6. Inmovilizado en curso y anticipos			0,00						
III. Inversiones inmobiliarias			5.112.243,29						
1. Terrenos			4.751.046,09						
220 (2820) (2920)									
2. Construcciones			361.197,20						
221 (2821) (2921)									
3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos			0,00						
2301, 2311, 2391									

I. Balance
EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
	IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas				174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		0,00	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		186	V. Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	13.509,12
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			C) Pasivo Corriente		42.374,76	
	V. Inversiones financieras a largo plazo		5.156.592,62	5.189.651,46	58	I. Provisiones a corto plazo		28.000,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00			II. Deudas a corto plazo		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		5.153.421,48	5.186.480,32	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		3.171,14	3.171,14	526	3. Derivados financieros		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		0,00	
	B) Activo corriente		6.446.823,17	6.101.212,72	524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	II. Existencias		0,00			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		12.054,68	13.509,12
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		420	1. Acreedores por operaciones de gestión		9.693,72	9.764,82
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		429, 550, 554, 559, 5586	2. Otras cuentas a pagar		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		47	3. Administraciones públicas		2.360,96	3.744,30
460, (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		24.181,05	5.353,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación		2.320,08	
469, (4901), 550, 555, 5580, 5581, 5584, 5585	1. Deudores por operaciones de gestión		24.181,05	5.353,00					
	2. Otras cuentas a cobrar		0,00						

I. Balance

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
47	3. Administraciones públicas		0,00						
530, (539) (593)	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
531, 532, 535, (594), (595)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
536, 537, 538	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
	3. Otras inversiones		0,00						
540 (549) (596)	V. Inversiones financieras a corto plazo		78.078,65	78.256,17					
541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
543	2. Créditos y valores representativos de deuda		78.078,65	78.256,17					
545, 548, 565, 566	3. Derivados financieros		0,00						
480, 567	4. Otras inversiones financieras		0,00						
577	M. Ajustes por periodificación		707,69	707,69					
556, 570, 571, 573, 575, 576	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		6.343.855,78	6.016.895,86					
	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
	2. Tesorería		6.343.855,78	6.016.895,86					
	TOTAL ACTIVO (A+B)		31.204.965,26	30.896.559,36		TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		31.204.965,26	30.896.559,36

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
740, 742	a) Impuestos		0,00	
744	b) Tasas		0,00	
729	c) Otros ingresos tributarios		0,00	
	d) Cotizaciones sociales		0,00	
	2. Transferencias y subvenciones recibidas		0,00	33.060,00
751	a) Del ejercicio		0,00	33.060,00
750	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	
752	a.2) transferencias		0,00	33.060,00
7530	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		0,00	
754	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		88.406,00	81.246,00
741, 705	a) Ventas netas		0,00	
707	b) Prestación de servicios		88.406,00	81.246,00
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	
780, 781, 782, 783	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	
776, 777	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	
795	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		97.664,52	95.128,05
(640), (641)	7. Excesos de provisiones		0,00	
(642), (643), (644), (645)	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		186.070,52	209.434,05
(65)	8. Gastos de personal		-95.511,63	-93.769,46
	a) Sueldos, salarios y asimilados		-72.631,39	-71.540,55
	b) Cargas sociales		-22.880,24	-22.228,91
	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-49.000,00	-48.981,26

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
(62)	11. Otros gastos de gestión ordinaria a) Suministros y otros servicios exteriores		-116.937,62	-344.745,49
(63)	b) Tributos		-112.784,96	-335.970,17
(676) (677)	c) Otros		-4.152,66	-8.775,32
(68)	12. Amortización del inmovilizado		0,00	-4.145,71
(690), (691), (692), (693), 790, 791, 792, 799, 7938	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-265.594,96	-491.641,92
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-79.524,44	-282.207,87
7531	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta a) Deterioro de valor		0,00	
773, 778	b) Bajas y enajenaciones		0,00	
(678)	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		185,70	-6.374,48
	a) Ingresos		185,70	
	b) Gastos		0,00	-6.374,48
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		-79.338,74	-288.582,35
760	15. Ingresos financieros		109.093,64	152.737,53
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		109.093,64	152.737,53
	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.2) Otros		109.093,64		152.737,53
(663)	16. Gastos financieros		0,00		
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00		
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00		
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00		
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00		
768, (668)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00		
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00		
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	19. Diferencias de cambio		30.214,43		-3.600,80
755, 756	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		0,00		
	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00		
	b) Otros		0,00		
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00		
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		139.308,07		149.136,73
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		59.969,33		-139.445,62
	(+-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior				
	Resultado del ejercicio anterior ajustado				-139.445,62

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		43.983.409,61	-13.099.471,93	0,00	0,00	30.883.937,68
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-887,44	0,00	0,00	-887,44
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		43.983.409,61	-13.100.359,37	0,00	0,00	30.883.050,24
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	59.969,33	0,00	219.570,93	279.540,26
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	59.969,33	0,00	219.570,93	279.540,26
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		43.983.409,61	-13.040.390,04	0,00	219.570,93	31.162.590,50

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		59.969,33	-139.445,62
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		219.570,93	
	Total (1+2+3+4)		219.570,93	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		279.540,26	-139.445,62

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		531.649,18	411.575,26
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		219.570,93	33.060,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		169.562,55	195.023,79
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		142.330,00	183.491,47
6. Otros Cobros		185,70	
B) Pagos		234.903,69	1.467.843,10
7. Gastos de personal		95.746,03	94.927,09
8. Transferencias y subvenciones concedidas		21.000,00	48.981,26
9. Aprovisionamientos		0,00	
10. Otros gastos de gestión		118.157,66	373.972,69
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		0,00	949.962,06
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		296.745,49	-1.056.267,84
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	998.800,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		0,00	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	998.800,00
4. Unidad de actividad		0,00	
D) Pagos:		0,00	
5. Compra de inversiones reales		0,00	
6. Compra de activos financieros		0,00	
7. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
8. Unidad de actividad		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		0,00	998.800,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	

IV. Estado de flujos de efectivo

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
7. Préstamos recibidos		0,00	
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		30.214,43	-3.600,80
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		326.959,92	-61.068,64
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		6.016.895,86	6.077.964,50
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		6.343.855,78	6.016.895,86

Punto 1. Organización y actividad.

Naturaleza y actividades principales.

La Obra Pía de los Santos Lugares es una institución centenaria ligada a la presencia de España en Tierra Santa y dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, a raíz del Real Decreto de 24 de junio de 1853 (Gaceta de 26 de junio de 1853). Se rige por la ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y Otras Medidas de Reforma Administrativa, y por el Real Decreto 1005/2015, de 6 de noviembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Obra Pía de los Santos Lugares.

En base a dicha normativa, la Obra Pía queda configurada como una entidad estatal de derecho público, sin fines de lucro, de las previstas en el artículo 2.1.g) de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, integrante del sector público administrativo y adscrita al Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación a través de la Subsecretaría.

Tiene personalidad jurídica y patrimonio propio y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines.

La Obra Pía sirve a la cooperación religiosa y humanitaria y contribuye a la difusión de España y su cultura entre los pueblos del Mediterráneo y Oriente.

Además de conservar y gestionar un patrimonio multiseccular, la Obra Pía, en virtud de la citada normativa, tiene los siguientes fines:

- a) Sostener la Basílica-Museo de San Francisco el Grande en Madrid
- b) Mantener e incrementar la presencia española en Tierra Santa.
- c) Promover el estudio de la historia de la presencia española en los pueblos del Mediterráneo y Oriente Medio y, en especial, en Tierra Santa
- d) Coadyuvar a la labor humanitaria y educativa en esa misma área.

Ingresos.

Los ingresos de la entidad están constituidos por:

- rendimientos de su patrimonio, tanto mobiliario como inmobiliario,
- transferencia del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, al que está adscrita.
- el producto de las entradas al Museo-Basílica de San Francisco el Grande.

Estructura Organizativa.

De acuerdo con su Estatuto, la Obra Pía de los Santos Lugares está presidida por el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, actuando como órgano ejecutivo el Director, cargo que asume el responsable de las relaciones con la Santa Sede en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Cuenta además con un órgano colegiado de gobierno, la Junta del Patronato, cuya composición es la siguiente:

- a) Presidente: el Presidente de la Obra Pía, que lo es el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

- b) Vicepresidente primero: el Director General del Servicio Exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- c) Vicepresidente segundo: el Rector de San Francisco el Grande de Madrid
- d) Vocal: el Director General de Política Exterior para el Magreb, África, Mediterráneo y Oriente Próximo del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.
- e) Vocal: el Director de Relaciones Culturales y Científicas de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID)
- f) El Director de la Obra Pía, Director de Relaciones con la Santa Sede y Obra Pía del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación

Con posterioridad a la entrada en vigor de este Estatuto y por Orden de 29 de febrero del 2016 del Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, se aprobó la clasificación de la Obra Pía de los Santos Lugares, dentro del grupo 3, a efectos del Real Decreto 451/2012, de 5 de marzo. Ello supuso que la Junta del Patronato tendrá un máximo de nueve miembros, y por ello los vocales designados por el Presidente pasan a ser tres.

- Vocal: el Director General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural
- Vocal: el Rector de la Universidad Pontificia de Salamanca
- Vocal: el Cónsul General de España en Jerusalén.

Recursos Humanos.

El número medio de personas al servicio de la Obra Pía durante el ejercicio 2019 y la plantilla efectiva a 31 de diciembre de 2019, distribuida por categorías y sexos, fue el siguiente:

Categoría	Plantilla a 31/12/19			Nº medio de Empleados 2019		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Personal Funcionario:	2	1	3	2	1	3
<i>Director de Relaciones con la Santa Sede y Obra Pía</i>	0	1	1	0	1	1
<i>Jefe de Sección de la unidad</i>	1	0	1	1	0	1
<i>Jefe de Negociado de la unidad</i>	1	0	1	1	0	1
Personal Laboral:	0	4	4	0	4	4
<i>Ordenanzas</i>	0	4	4	0	4	4

El Personal funcionario pertenece al del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación: la Obra Pía no cuenta con RPT propia.

Personal laboral contratado por el Patronato de la Obra Pía: cuatro ordenanzas que prestan servicio en la Basílica-Museo de San Francisco el Grande

Punto 3. Bases de presentación de las cuentas.

El régimen de contabilidad se ajusta a lo establecido en el Plan General de Contabilidad Pública.

Con la entrada en vigor de la ley 15/2014, de 16 de septiembre, de Racionalización del Sector Público y Otras Medidas de Reforma Administrativa, la Obra Pía pasó a tener un presupuesto de naturaleza estimativo, siendo el año 2015 el primer ejercicio en el que se elaboró con estas características. En consecuencia, estas cuentas se ajustan a la Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública para los Entes Públicos cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo.

En la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han mantenido los criterios empleados a la hora de rendir las cuentas correspondientes a ejercicios anteriores para ofrecer, tanto a los órganos de control como a los órganos de dirección y gestión de la propia entidad, una imagen clara y fiel de la ejecución del presupuesto y los resultados de la entidad y, en especial, de su patrimonio y situación financiera.

Principios contables aplicados.

Principio de entidad contable.

La Obra Pía constituye una entidad estatal de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Esta entidad desarrolla su actividad, dada la ubicación de su patrimonio, en Madrid, Marruecos, Israel, Jerusalén, Damasco (Siria) y Estambul (Turquía), pero sin embargo funciona como una sola entidad contable. Al Consulado General de España en Jerusalén se le encomienda, por esta dirección, la contratación de servicios y el abono de los correspondientes gastos, la custodia de los fondos propios de la Obra Pía y la gestión de su patrimonio en dicha circunscripción consular. Este Consulado remite trimestralmente, a la dirección de la Obra Pía, cuenta justificativa de los gastos para su incorporación al sistema contable de la Obra Pía para formar y rendir una única cuenta.

La Obra Pía es considerada entidad de derecho público perteneciente al sector público administrativo. Formula y rinde sus cuentas de conformidad con lo previsto en la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba Instrucción de contabilidad para la Administración Institucional del Estado y se publican en el BOE de acuerdo con la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo que debe de figurar.

Principio de gestión continuada.

Se presume que continúa la actividad por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor de liquidación del patrimonio.

Principio de uniformidad.

Se mantienen los criterios empleados para la rendición de cuentas de los ejercicios anteriores, sin perjuicio de la corrección efectuada los ejercicios 2008 y 2011 en el valor contable de los inmuebles mencionados en el Acuerdo entre la Santa Sede y España de 21 de diciembre de 1994 sobre Asuntos de Interés Común en Tierra Santa.

Principio de importancia relativa.

La aplicación de estos principios, así como la de los criterios alternativos que en ocasiones pudieran deducirse de ellos, está presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar.

De la aplicación de este principio no resulta una alteración de la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico ni transgresión de normas legales.

Principio de registro.

En efecto, todos los hechos de relevancia contable para la entidad se han anotado por su orden cronológico sin que existan vacíos, saltos o lagunas en la información.

Principio de prudencia.

El principio de prudencia se ha aplicado de forma estricta en lo que se refiere a los ingresos, pues sólo se han contabilizado los efectivamente realizados a la fecha del cierre del ejercicio sin que se haya computado ingreso alguno que sea potencial o condicionado.

En lo que se refiere a los gastos el principio de prudencia ha regido de manera estricta sobre cualquier gasto desde el momento del que se tiene conocimiento. No obstante, en lo que respecta a los gastos previsibles o eventuales su contabilización depende del tipo de activo del que pueden derivarse.

La prudencia se extiende sobre los gastos que eventualmente se pueden derivar de los activos de la Obra Pía.

Se han contabilizado, dentro de la cuenta de resultado económico patrimonial, diferencias de cambio debidas a la variación del valor del euro, moneda en la que se rinden estas cuentas, frente a divisas como el dólar USA o el Nuevo Shekel Israelí, en las que la Obra Pía realiza operaciones.

Principio de devengo.

Gastos e ingresos se han contabilizado, los primeros, desde que se produjo la corriente real de bienes y servicios contratados; los segundos, desde el momento en que se dictan los actos administrativos de reconocimiento de la obligación; ambos con independencia de la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Principio de imputación de la transacción.

Las presentes cuentas se atienen al principio de imputación de la transacción. Todos los hechos de relevancia contable se imputan a activos, pasivos, gastos e ingresos de conformidad con las reglas establecidas en el Plan de Contabilidad Pública y la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sea de aplicación la instrucción de contabilidad de la Administración Institucional del Estado.

La imputación de las operaciones que se han aplicado a los Presupuestos de gastos e ingresos se ha efectuado de acuerdo con los siguientes criterios:

- Los gastos e ingresos presupuestarios se han imputado de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.
- Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se han imputado al Presupuesto del ejercicio en que se han realizado y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se han imputado al Presupuesto del ejercicio en que se han reconocido o liquidado.

Principio del precio de adquisición.

Como norma general, todos los bienes, derechos y obligaciones figuran en las presentes cuentas por su precio de adquisición y las obligaciones se han contabilizado por su valor de reembolso.

No obstante, casi todos los inmuebles de la Obra Pía se adquirieron en fechas anteriores al siglo XX o a principios de éste, sin que, en muchos casos, conste título de adquisición, ni durante todo este tiempo se haya contabilizado su valor. Resultaba, por tanto, imposible contabilizar estos inmuebles por su precio de adquisición. Por ello se optó por contabilizarlas por su valor venal acudiendo a la fórmula de la tasación de peritos, tal como permite el Plan General de Contabilidad Pública.

Principio de correlación de ingresos y gastos.

La presente información contable pone de manifiesto la relación entre los gastos realizados por la entidad y los ingresos necesarios para su financiación.

El resultado económico-patrimonial del ejercicio 2019 se ha calculado, por tanto, por la diferencia entre los ingresos y los gastos económicos realizados en dicho período.

Principio de no compensación.

En ningún caso se han compensado las partidas del activo y del pasivo del Balance, ni las de gastos e ingresos que integran la Cuenta de Resultado Económico-Patrimonial, ni los gastos e ingresos que integran el Estado de liquidación del Presupuesto. Se han valorado separadamente los elementos integrantes de las distintas partidas del activo y del pasivo. No se han compensado las partidas de gasto e ingresos del presupuesto, relativas a la adquisición o enajenación de activos y pasivos financieros sin perjuicio de que sólo su variación anual sea relevante a efectos presupuestarios.

Principio de desafectación.

Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se han destinado a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros.

Comparación de la información.

En el ejercicio 2019, se han procedido a reclasificar los Terrenos y Construcciones de Inmovilizado Material a Inversiones Inmobiliarias, dado que la finalidad de estos Terrenos y Construcciones es obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

A efectos comparativos, se han reclasificado en Cuentas Anuales 2019, las cuantías correspondientes a 2018 del epígrafe de Balance II. Inmovilizado Material, en el que figuraban en las Cuentas Anuales 2018, al epígrafe de Balance III. Inversiones Inmobiliaria:

	CCAA 2019 (Columna EJ. N-1)	CCAA 2018
II. Inmovilizado material	14.489.306,18	19.605.695,18
1. Terrenos	0,00	4.751.046,09
2. Construcciones	0,00	365.342,91
3. Infraestructuras	0,00	0,00
4. Bienes del patrimonio histórico	14.489.306,18	14.489.306,18
5. Otro inmovilizado material	0,00	0,00
6. Inmovilizado en curso y anticipos	0,00	0,00
III. Inversiones Inmobiliarias	5.116.389,00	0,00
1. Terrenos	4.751.046,09	0,00
2. Construcciones	365.342,91	0,00

Punto 4. Normas de reconocimiento y valoración.

4.1 Inmovilizado material. Recoge el conjunto de los bienes de naturaleza permanente no destinados a la venta. Se trata de la Real Basílica de San Francisco el Grande, contabilizada como Bien del Patrimonio Histórico.

4.2 Inversiones Inmobiliarias. Obra Pía de los Santos Lugares clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Estas inversiones se valoran por el principio de precio de adquisición. La amortización se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los años de vida útil estimados y de acuerdo con la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la I.G.A.E., siendo la vida útil estimada para los edificios de 100 años.

4.3 Inversiones financieras. Las inversiones financieras, que se mantienen hasta su vencimiento, se encuentran valoradas por su coste amortizado.

4.4 Deudores y Acreedores. Las deudas figuran en Balance, con la debida separación entre las existentes tanto a largo como a corto plazo, por su valor de reembolso en el primer caso, mientras que en el segundo se contemplan también los intereses devengados y no vencidos a 31 de diciembre.

4.6 Ingresos y gastos. En general, los ingresos y gastos se han registrado contablemente en función del período de devengo de los mismos, y con independencia del momento en que se produce su cobro o pago.

4.7 Moneda extranjera. Las transacciones en moneda distinta del euro se reflejan al tipo de cambio del momento de su realización.

Las existencias en dólares USA a 31 de diciembre se valoran al tipo de cambio dado por la Resolución del Banco de España del día 31 de diciembre de 2019 (BOE de 3 de enero de 2020).

Las existencias en NIS se han valorado al cambio oficial de Israel al 31 de diciembre de 2019.

4.8. Transferencias y Subvenciones:

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizan como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción. Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se dotará una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

Las transferencias y subvenciones recibidas se reconocerán como ingresos por el ente beneficiario cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la transferencia o subvención a favor de dicho ente y se hayan cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existan dudas razonables sobre su percepción.

En todo caso, las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate.

Las transferencias recibidas se imputarán al resultado del ejercicio en que se reconozcan.

V. Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	0,00		0,00		0,00		0,00	
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	14.489.306,18		0,00		0,00		0,00	14.489.306,18
5. Otro inmovilizado material								
214,215,216,217,218,219, (2814),(2815),(2816),(2817),(2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	0,00		0,00		0,00		0,00	
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300,2310,232,233,234,235,237,2390	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	14.489.306,18		0,00		0,00		0,00	14.489.306,18

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

V.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO						TOTAL	
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		EJ.N	EJ.N-1
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		3.171,14	3.171,14	0,00		0,00		0,00		3.171,14	3.171,14
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		5.153.421,48	5.186.480,32	0,00	0,00	0,00		78.078,65	78.256,17	0,00		5.231.500,13	5.264.736,49
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00	0,00	0,00		0,00		0,00		0,00	0,00
TOTAL	0,00		5.153.421,48	5.186.480,32	3.171,14	3.171,14	0,00		78.078,65	78.256,17	0,00		5.234.671,27	5.267.907,63

V.6 Pasivos financieros. Situación y movimientos de las deudas. Resumen de Situación de las deudas
EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

(euros)

CLASES	LARGO PLAZO						CORTO PLAZO							
	OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		OBLIGACIONES Y BONOS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		TOTAL	
	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1	EJ.N	EJ.N-1
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	

V.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

La Obra Pía de los Santos Lugares ha recibido en el ejercicio 2019 una subvención del Ministerio de Fomento, por importe de 219.570,93 €, para la restauración de las pinturas murales de dos cúpulas de las capillas de San Francisco el Grande, dentro de la Convocatoria del 1,5% Cultural, regulada mediante la Orden FOM 1932/2014, de 30 de septiembre.

En el ejercicio 2019 no se ha recibido la transferencia del presupuesto del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, que estaba presupuestada en un importe de 33.060 €.

(euros)				
F. 14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes				
NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGRO	CAUSA DE REINTEGROS
Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones	Guardería Sagrado Corazón en Tánger	21.000,00	0,00	
Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones	Colegio del Pilar en Jerusalén	14.000,00	0,00	
Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones	Casa de Santiago en Jerusalén	14.000,00	0,00	
TOTAL		49.000,00	0,00	

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

F. 14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

F. 14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

F. 14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

F. 14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin información"

V.8 Provisiones y Contingencias
EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

F.15.1.a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	28.000,00	0,00	28.000,00
58				

F.15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Se ha dotado una provisión de 28.000 euros para las subvenciones concedidas al Colegio del Pilar y a la Casa de Santiago, por importe de 14.000 euros cada una, ya que al cierre del ejercicio está pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para la percepción, pero no existen dudas razonables sobre su cumplimiento.

F.15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

"Sin Información"

F.15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

"Sin Información"

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Tasas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Otros ingresos tributarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	33.000,00	0,00	33.000,00	0,00	-33.000,00	-100,00
a) Del ejercicio	33.000,00	0,00	33.000,00	0,00	-33.000,00	-100,00
a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) transferencias	33.000,00	0,00	33.000,00	0,00	-33.000,00	-100,00
- de la Administración General del Estado	33.000,00	0,00	33.000,00	0,00	-33.000,00	-100,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de los organismos autónomos de la Administración General del Estado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de la Unión Europea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- de otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	72.000,00	0,00	72.000,00	88.406,00	16.406,00	22,79
a) Ventas netas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Prestación de servicios	72.000,00	0,00	72.000,00	88.406,00	16.406,00	22,79
c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	95.000,00	0,00	95.000,00	97.664,52	2.664,52	2,80
7. Excesos de provisiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	200.000,00	0,00	200.000,00	186.070,52	-13.929,48	-6,96
8. Gastos de personal	-104.000,00	0,00	-104.000,00	-95.511,63	8.488,37	-8,16
a) Sueldos, salarios y asimilados	-79.000,00	0,00	-79.000,00	-72.631,39	6.368,61	-8,06
b) Cargas sociales	-25.000,00	0,00	-25.000,00	-22.880,24	2.119,76	-8,48
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-49.000,00	0,00	-49.000,00	-49.000,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter administrativo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- al sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- a otros	-49.000,00	0,00	-49.000,00	-49.000,00	0,00	0,00
10. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-200.000,00	0,00	-200.000,00	-116.937,62	83.062,38	-41,53
a) Suministros y otros servicios exteriores	-200.000,00	0,00	-200.000,00	-112.784,96	87.215,04	-43,61
b) Tributos	0,00	0,00	0,00	-4.152,66	-4.152,66	0,00
c) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Amortización del inmovilizado	-4.000,00	0,00	-4.000,00	-4.145,71	-145,71	3,64
B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-357.000,00	0,00	-357.000,00	-265.594,96	91.405,04	-25,60
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-157.000,00	0,00	-157.000,00	-79.524,44	77.475,56	-49,35

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Deterioro de valor	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Bajas y enajenaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14. Otras partidas no ordinarias	0,00	0,00	0,00	185,70	185,70	0,00
a) Ingresos	0,00	0,00	0,00	185,70	185,70	0,00
b) Gastos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	-157.000,00	0,00	-157.000,00	-79.338,74	77.661,26	-49,47
15. Ingresos financieros	189.000,00	0,00	189.000,00	109.093,64	-79.906,36	-42,28
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a.2) En otras entidades	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	189.000,00	0,00	189.000,00	109.093,64	-79.906,36	-42,28
b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b.2) Otros	189.000,00	0,00	189.000,00	109.093,64	-79.906,36	-42,28
16. Gastos financieros	-36.000,00	0,00	-36.000,00	0,00	36.000,00	-100,00
a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	-36.000,00	0,00	-36.000,00	0,00	36.000,00	-100,00
17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Derivados financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
19. Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	30.214,43	30.214,43	0,00
20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

F.23.1.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de explotación. Cuenta del resultado económico Patrimonial.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	153.000,00	0,00	153.000,00	139.308,07	-13.691,93	-8,95
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	-4.000,00	0,00	-4.000,00	59.969,33	63.969,33	-1.599,23

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

La primera columna del cuadro refleja los importes incluidos en la última Ley de Presupuestos aprobada, que fue para 2018. A continuación se analizan las discrepancias, indicando en caso de variación la cantidad correspondiente prevista en el presupuesto de la entidad para 2019.

INGRESOS

1. Los ingresos por transferencias y subvenciones recibidas presentan una discrepancia del 100% con respecto al importe inicialmente previsto ya que no se ha recibido la transferencia anual del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación presupuestada.
2. Los ingresos por prestación de servicios (entradas a la Basílica de San Francisco el Grande) fueron presupuestados por la entidad en 90.000 euros, por lo que la discrepancia con los datos realizados sería solo del -1,77%.
3. Los ingresos financieros fueron presupuestados por la entidad en 142.000 euros, lo que supondría una desviación del -23,17%, ya que en el momento de confeccionar la previsión se tuvo en cuenta el posible rendimiento de valores que se preveía adquirir en 2018, inversión que finalmente no tuvo lugar.

GASTOS

1. Los suministros y gastos exteriores fueron presupuestados en 176.000 euros, con lo que los realizados son inferiores en un -35,92%, por no haber dado comienzo las obras en la Basílica de San Francisco el Grande que inicialmente estaban previstas.
2. En lo relativo a los gastos financieros, la desviación del 100% procede del cambio en 2018 en el criterio de contabilización de las comisiones bancarias, que ahora quedan incluidas dentro de los gastos por servicios exteriores.

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN						
A) Cobros:	389.000,00	0,00	389.000,00	531.649,18	142.649,18	36,67
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas	33.000,00	0,00	33.000,00	219.570,93	186.570,93	565,37
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	167.000,00	0,00	167.000,00	169.562,55	2.562,55	1,53
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados	189.000,00	0,00	189.000,00	142.330,00	-46.670,00	-24,69
6. Otros Cobros	0,00	0,00	0,00	185,70	185,70	0,00
B) Pagos	389.000,00	0,00	389.000,00	234.903,69	-154.096,31	-39,61
7. Gastos de personal	104.000,00	0,00	104.000,00	95.746,03	-8.253,97	-7,94
8. Transferencias y subvenciones concedidas	49.000,00	0,00	49.000,00	21.000,00	-28.000,00	-57,14
9. Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión	200.000,00	0,00	200.000,00	118.157,66	-81.842,34	-40,92
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
12. Intereses pagados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
13. Otros pagos	36.000,00	0,00	36.000,00	0,00	-36.000,00	-100,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	0,00	0,00	0,00	296.745,49	296.745,49	0,00
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
C) Cobros:	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	-1.000.000,00	-100,00
1. Venta de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Venta de activos financieros	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	-1.000.000,00	-100,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D) Pagos:	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	-1.000.000,00	-100,00
4. Compra de inversiones reales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Compra de activos financieros	1.000.000,00	0,00	1.000.000,00	0,00	-1.000.000,00	-100,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN						
E) Aumentos en el patrimonio:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

F.23.2.-Información Presupuestaria. Liquidación del presupuesto de capital. Estado de flujos de efectivo.

(euros)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE				DESVIACIONES	
	INICIALMENTE PREVISTO	DE LOS INCREMENTOS DE DOTACIONES	TOTAL PREVISTO	REALIZADO	ABSOLUTAS	%
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
5. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
7. Préstamos recibidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8. Otras deudas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN						
I) Cobros pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	0,00	0,00	0,00	30.214,43	30.214,43	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)	0,00	0,00	0,00	326.959,92	326.959,92	0,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	4.131.000,00	0,00	4.131.000,00	6.016.895,86	1.885.895,86	45,65
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	4.131.000,00	0,00	4.131.000,00	6.343.855,78	2.212.855,78	53,57

V.9 Información presupuestaria

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

Se informará para cada una de las partidas afectadas, sobre la autoridad que hubiese aprobado cada incremento que se hubiese producido, con indicación del importe del mismo. Adicionalmente, se informará cuando existan partidas donde la desviación entre el importe realizado y el total previsto alcance el quince por ciento de este último:

La primera columna del cuadro refleja los importes incluidos en la última Ley de Presupuestos aprobada, que fue para 2018. A continuación se analizan las discrepancias, indicando en caso de variación la cantidad correspondiente prevista en el presupuesto de la entidad para 2019.

1. La partida número 2. Transferencias y subvenciones recibidas presenta un importe superior en un 565,37 % al importe inicialmente previsto ya que, aunque no se ha recibido la transferencia anual del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación presupuestada, se ha recibido una subvención del Ministerio de Fomento para la restauración de las pinturas murales de dos capillas de la Basílica de San Francisco el Grande.
2. La desviación en la partida número 5. Intereses y dividendos cobrados se debe a que en el momento de confeccionar la previsión se tuvo en cuenta el posible rendimiento de valores que se preveía adquirir en 2018, inversión que finalmente no tuvo lugar. El importe presupuestado por la entidad para 2019 fue de 142.000 euros.
3. Las subvenciones concedidas presentan una desviación del -57,14%, debido a estar pendiente de cumplimiento a fin de ejercicio alguna de las condiciones establecidas para la percepción de las subvenciones para la Casa de Santiago y el Colegio del Pilar de las Hermanas del Calvario en Jerusalén.
4. El importe de la partida número 10. Otros gastos de gestión es inferior al presupuestado, por no haber dado comienzo las obras en la Basílica de San Francisco el Grande que inicialmente estaban previstas. El importe reflejado en el presupuesto de la entidad para 2019 era de 176.000 euros.
5. En lo relativo a Otros pagos, la desviación del 100% procede del cambio en 2018 en el criterio de contabilización de las comisiones bancarias, que ahora quedan incluidas dentro de los gastos por servicios exteriores.
6. En la partida de Venta de activos financieros se incluyó el importe del nominal de títulos a amortizar por vencimiento en este ejercicio, cuando en realidad deberían haber estado incluidos en Otros cobros de las actividades de inversión. No había importe en esta partida en el presupuesto de la entidad para 2019.
7. En la partida de Compra de activos financieros estaba prevista la reinversión de 1.000.000 € procedentes de títulos amortizados por vencimiento, reinversión que finalmente no ha tenido lugar. No había importe en esta partida en el presupuesto de la entidad para 2019.

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES		(euros)	
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	14.970,84	Fondos líquidos	6.343.855,78
		Pasivo corriente	42.374,76
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	15.212,16	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	6.343.855,78 + 102.259,70
		Pasivo corriente	42.374,76
c) LIQUIDEZ GENERAL	15.213,83	Activo Corriente	6.446.823,17
		Pasivo corriente	42.374,76
d) ENDEUDAMIENTO	0,14	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	42.374,76 + 0,00
		Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	42.374,76 + 0,00 + 31.162.590,50
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	Pasivo corriente	42.374,76
		Pasivo no corriente	0,00

V.10 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2019

12350 - OBRA PÍA DE LOS SANTOS LUGARES

(euros)

0,00

+

42.374,76

Pasivo corriente + Pasivo no corriente

14,28

:

Flujos netos de gestión

296.745,49

f) CASH-FLOW

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)		
ING.TRIB. / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR
0,00	0,00	47,51
		Resto IGOR / IGOR
		52,49

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)		
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR
35,96	18,45	0,00
		Resto GGOR / GGOR
		45,59

3) Cobertura de los gastos corrientes

142,74

:

Gastos de gestión ordinaria

265.594,96

Ingresos de gestión ordinaria

186.070,52

Punto 27. Hechos posteriores al cierre.

La pandemia del COVID-19 desencadenada durante 2020 va a tener importantes consecuencias en la actividad de la Obra Pía de los Santos Lugares.

En primer lugar, los ingresos por entradas a la Basílica de San Francisco el Grande se van a reducir de manera drástica. La Basílica se cerró el 14 de marzo como consecuencia del Decreto que establecía el Estado de Alarma en España, y solo retomó su actividad el 15 de julio, después de implementar todas las medidas de seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias. A partir de esa fecha, como consecuencia de la práctica desaparición de la actividad turística en Madrid, los ingresos se estima que serán en torno al 20-25% de lo que solían ser en ejercicios anteriores.

En segundo lugar, algunas obras de restauración que se pretendía realizar en la Basílica van a tener que posponerse a futuros ejercicios.

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN DELEGADA EN EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

A la Presidenta de la Junta del Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares:

OPINIÓN

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Intervención Delegada en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales de la Obra Pía de los Santos Lugares, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Obra Pía de los Santos Lugares a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 3 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN DE AUDITORÍA

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética y protección de la independencia que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

CUESTIONES CLAVES DE LA AUDITORÍA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Sobre la base del trabajo realizado, hemos determinado que no existen riesgos significativos que deban ser comunicados en nuestro informe.

OTRA INFORMACIÓN

La otra información comprende la información referida a sus indicadores financieros, patrimoniales, al coste de las actividades y a sus indicadores de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad del órgano de gestión de la entidad.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto a la otra información consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la otra información. La información que contiene concuerda con la de las

cuentas anuales del ejercicio 2019, y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

RESPONSABILIDAD DE LOS GESTORES Y DE LOS AUDITORES

Responsabilidad de la Presidenta de la Junta del Patronato de la Obra Pía en la auditoría en relación con las cuentas anuales

La Presidenta del Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, y del resultado económico-patrimonial de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Presidenta del Patronato de la Obra Pía de los Santos Lugares es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Presidenta tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Presidenta del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro

informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Director de la Obra Pía de los Santos Lugares en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de dirección de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Con el alcance previsto en nuestra auditoría de cuentas, hemos revisado el cumplimiento de la legalidad correspondiente a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Estado del Sector Público.

Dicha comprobación se ha efectuado aplicando procedimientos de auditoría consistentes en la verificación del control interno aplicado, así como los procedimientos analíticos y sustantivos previstos en la planificación del trabajo de auditoría.

Hemos alcanzado evidencia suficiente y adecuada para considerar que, con los procedimientos aplicados se ha cumplido con los aspectos más relevantes de la legalidad.

La Obra Pía de los Santos Lugares carece de un sistema de Contabilidad Analítica por lo que no presenta en sus cuentas anuales información referida al coste de las actividades y a los indicadores de gestión de acuerdo con lo previsto en la Orden EHA 1037/2010, de 13 de abril por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación Registro Digital de Cuentas Públicas (RED.coa) de la Intervención General de la Administración del Estado por la Directora de la Auditoría y por la Interventora Delegada en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, en Madrid, a 27 de Octubre de 2020.